



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

**OFICIALÍA**  
OFICIALÍA MAYOR

**Oficio OM/UT- 156/2021**  
**24 de noviembre de 2021**

**C. Abelardo Medellín Pérez.**  
**PRESENTE.**

En respuesta de la Solicitud de información realizadas por Usted, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia a esta Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, misma que quedo registrada bajo el folio 240469721000055, en donde solicita diversa información y para la cual nos es preciso informar lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por las fracciones II, IV y V del artículo 54 y 84 fracciones VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito señalarle a Usted que se recibió oficio NUM. OM-DGA/DCO/476/2021. Signado por LA DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES. Donde se otorga la respuesta solicitada y que adjunto al presente.

De acuerdo con el artículo 154 de la Ley, se le informa que Usted cuenta con 15 días para interponer recurso de revisión ante esta Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor o bien, por el medio que Usted elija ateniéndose a lo señalado por el Título Séptimo de la ley antes citada.

**ATENTAMENTE**  
**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**MAP. MACELO MEJIA MENDEZ**

"2021. Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".  
c.c.p. Archivo.



**MAP. MARCELO MEJÍA MÉNDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO**

Me refiero al oficio OM/UT-117/2021, recibido en esta Dirección a mi cargo el día 10 de noviembre del año en curso, por medio del cual hace referencia a la Solicitud de Información Pública recibida, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia realizada por quien dice ser Abelardo Medellín Pérez, y cuyo número de folio es 240469721000055, en la que requiere:

*“Solicito copia en formato digital de todas las facturas pagadas por esa Secretaría por la adquisición de las licencias plásticas que se entregaron en el programa “Licencias Gratuitas y Permanentes”, que realizó el gobierno del estado de San Luis Potosí hasta la fecha.*

*Solicito en formato digital el monto presupuestado para la compra de las tarjetas y el monto erogado hasta el momento de esta solicitud.*

*Del mismo modo, en formato digital, requiero se informe quién o quiénes son los proveedores de dichas licencias, así como monto total erogado y facturas que amparen dicho monto.*

*Asimismo, requiero que se me proporcione en formado digital una relación sobre la cantidad de plásticos que se han entregado en este programa y el número de beneficiarios que han adquirido su licencia gratuita.*

” (Sic)





En lo que respecta a la solicitud de las "copia en formato digital de todas las facturas pagadas por esa Secretaría por la adquisición de las licencias plásticas que se entregaron en el programa "Licencias Gratuitas y Permanentes", que realizó el gobierno del estado de San Luis Potosí hasta la fecha.", hago de su conocimiento que las mismas se encuentran en trámite de pago, por lo que esta Dirección General de Adquisiciones no cuenta por el momento con ellas ya que son administradas por la Secretaría de Finanzas como ente ejecutor del gasto.

De la misma manera, respecto a la "relación sobre la cantidad de plásticos que se han entregado en este programa y el número de beneficiarios que han adquirido su licencia gratuita" es la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí el sujeto obligado quien posee dicha información, en ese sentido, lo solicitado no corresponde a documentación generada ni que está en posesión de esta Dirección General de Adquisiciones, por lo que se sugiere canalizar su solicitud a la dependencia señalada.

Así mismo, hago de su conocimiento que el Sistema de la Dirección General de Adquisiciones, no está vinculado con el sistema de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Ahora bien en cuanto hace a "el informe de quién o quiénes son los proveedores de dichas licencias, así como monto presupuestado para la compra de las tarjetas y el monto erogado hasta el momento de esta solicitud:" se indica que tras una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General de Adquisiciones, se localizó la siguiente información:

PROVEEDOR	MONTO PRESUPESTADO	TOTAL ADJUDICADO O.C.	DEPENDENCIA	NOMBRE DE CONCURSO
IBERO AZTECA 2000, S.A. DE C.V.	\$ 2,899,327.20	\$ 2,899,327.20	SECRETARIA DE FINANZAS	TARJETAS PARA LICENCIA DE CONDUCIR

PROVEEDOR	MONTO PRESUPESTADO	TOTAL ADJUDICADO O.C.	DEPENDENCIA	NOMBRE DE CONCURSO
COSMOCOLOR, S.A DE C.V.	\$ 8,062,000.00	\$ 8,004,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS	TARJETAS PARA LICENCIA DE CONDUCIR

Se atiende la presente solicitud, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 25, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí y demás que resulten aplicables.

Reciba un cordial saludo.



*(Handwritten signature)*  
**LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES**

"2021. Año de la Solidaridad Médica, Administrativa y Civil que colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID 19"

c.c.p. Expediente / Minutario  
alc

PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL  
DE ADQUISICIONES